



## **ACUERDO N° 402**

(Orden Javeriana en el Grado de Oficial al profesor Simón Brainsky)

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

#### **CONSIDERANDO:**

- 1° Que el Doctor Simón Brainsky estuvo vinculado a la Facultad de Psicología por más de 20 años, durante los cuales con dedicación y responsabilidad contribuyó a la formación de varias generaciones de psicólogas y psicólogos javerianos.
- 2° Que el profesor Brainsky se destacó como investigador y pedagogo, dedicándose a la enseñanza y práctica del psicoanálisis y a la búsqueda de las mejores formas pedagógicas para su difusión.
- 3° Que el profesor Brainsky supo articular la academia y la enseñanza con una visión de lo humano desde la música, la pintura, el cine y la literatura,

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Renovar a los hijos del Profesor Brainsky los sentimientos de condolencia de la Universidad por el fallecimiento de su padre.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Manifiestar el agradecimiento y el aprecio que la Universidad conserva por la obra que en ella dejó cumplida el Profesor Simón Brainsky, otorgándole en forma póstuma el ingreso a la comunidad de honor Orden Universidad Javeriana en el grado de Oficial.

Dado en Bogotá, D.C., el 16 de Noviembre de 2005

**GERARDO REMOLINA VARGAS, S.J.**  
Presidente del Consejo Directivo

**JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO**  
Secretario